

19 de octubre de 2018

Estimados padres de familia y acudientes:

Reciban un cordial saludo, deseándoles que abunde en ustedes la Gracia y la Paz de Nuestro Señor.

El motivo de la presente es para informarles que el **IFARHU**, realizará el tercer pago del **Programa de Beca Universal y concurso general de la planilla global**, el **lunes 22 de octubre** en el colegio, en horario de **7:00 a.m. a 2:00 p.m.**

Los requisitos a presentar ese día se detallan a continuación:

PRIMARIA:

1. Original y dos (2) copias del boletín del segundo trimestre 2018, con sello fresco del colegio.
2. Para recibir el pago, los estudiantes deben tener como mínimo un promedio final de 3.0. Este promedio se obtiene de la sumatoria de todas las asignaturas de los dos trimestres.
3. Constancia de la escuela para padres.
4. Original y copia de la ficha del Centro de Salud que indique que se han cumplido con los controles de vacunación, talla y peso del estudiante de Educación Primaria.
5. Copia de la identificación del estudiante de algún documento que tenga la foto del estudiante (cédula juvenil, carné de estudiante o carné de seguro social).
6. Copia de la cédula de identidad del acudiente o pasaporte.
7. El estudiante debe estar acompañado de su acudiente o representante legal, ambos debidamente identificados. En caso contrario, el acudiente puede enviar una persona responsable con una autorización debidamente firmada, adjuntando la copia de la cédula.
8. Si el estudiante es extranjero deberá presentar certificación del Servicio Nacional de Migración que conste que tiene más de 10 años de residencia en el país.
9. Los sitios de entrega en el colegio serán los siguientes: **Beca por concurso** (salón de arte en la planta baja) y **Beca universal**: 1º y 2º (oficina de la Asociación de padres de familia), 3º y 4º (biblioteca), 5º y 6º (salón de música segundo piso).

PREMEDIA:

1. Original y dos (2) copias del boletín del segundo trimestre 2018, con sello fresco del colegio.
2. Los estudiantes deben tener un promedio de 3.0 por asignatura (sumada las calificaciones obtenidas en cada asignatura en los dos trimestres).
3. Constancia de escuela para padres.
4. Copia de la identificación del estudiante de algún documento que tenga la foto del estudiante (cédula juvenil, carné de estudiante o carné de seguro social).
5. Copia de la cédula de identidad del acudiente o pasaporte.
6. El estudiante debe estar acompañado de su acudiente o representante legal, ambos debidamente identificados. En caso contrario, el acudiente puede enviar una persona responsable con una autorización debidamente firmada, adjuntando la copia de la cédula.
7. Si el estudiante es extranjero deberá presentar certificación del Servicio Nacional de Migración que conste que tiene más de 10 años de residencia en el país.
8. Los sitios de entrega en el colegio serán los siguientes: **Beca por concurso** (salón de arte en la planta baja) y **Beca universal**: 7º A – B - C (salón de 7ºC), 8º A – B -C (salón de 8ºC), 9º A- B – C (salón de 9ºC).

IMPORTANTE:

Aquellos estudiantes que reprobaron en alguna materia en el primer trimestre 2018, se le hará efectivo el segundo y tercer pago con la presentación de las calificaciones satisfactorias del segundo trimestre 2018 (sumada las calificaciones obtenidas en cada asignatura en los dos trimestres).

Se les cancelará esta beca a los estudiantes que presenten o usen documentos falsificados y/o adulterados, o saquen provecho de ellos con relación a la Beca Universal (Numeral 8 del Artículo 6 de la Ley 40 de 2010 modificado por el artículo 5 de la Ley 14 de 12 de agosto de 2014).

Agradecemos de antemano la atención.

Atentamente,
Directoras de Primaria y Secundaria
